LA INFORMACION

Tranvía de San José
ESPACIO RESERVADO

Diario de la Mañana
Director, FERNANDO BORGES

Panadería La Soledad
PRUDENCIO ODIO

Año I — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, sábado 3 de octubre de 1908 — Núm. 155

Lotería del Asilo Chapuí

Plan para el sorteo próximo, 4 de octubre de 1908

Emisión de 16,000 billetes divididos en enteros medios y quintos. Á 2.50 el entero, 1.25 el medio y á 0.50 el quinto

¢ 25,980 en premios

1 premio mayor de	¢ 10.000.00	. . . .	¢ 10,000.00
1 »	de	2.000.00	. . . .	2.000.00
1 »	de	1.000.00	. . . .	1.000.00
4 »	de	200.00 cada uno.	800.00
5 »	de	100.00 »	500.00
20 »	de	40.00 »	800.00
10 aprox. al 1.er premio (5 anteriores y 5 posteriores) á ¢ 20.00 cada unal			500.00
159 terminaciones á las dos últimas cifras del 1.er premio, á ¢ 20.00 cada una			3.180.00
1440 terminaciones á la última cifra del 1.er premio, á ¢ 5.00 cada una			7.200.00
1641 premios		Valor.	¢ 25.980.00

10|0|0—La venta de billetes en la Tesorería es de veinticinco números en adelanto, con el diez por ciento de descuento.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMON, SAN JOSE y ESPARTA. Estos rápidos vapores, con todas las comodidades modernas, salen cada semana directamente para Boston.

Pasaje de ida . . . . . $ 60-00 oro amer.
Pasaje de ida y regreso . 110-00 » »

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida . . . . . $ 50-00 oro amer.
Pasaje de ida y regreso . 90-00 »

Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos tres días.—Para informes dirigirse á las oficinas de la Compañía, en Limón ó en San José.—E. J. Hitchcock, Administrador.

Elders & Fyffes Ltd.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

Puerto Limón, C. Rica y Manchester y Bristol, Inglaterra

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días.

Salen de Limón cada semana.

Pasaje de primera á Manchester y Bristol, ida . . £ 20
Pasaje de primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Co. en San José ó Limón

E. J. Hitchcock, Administrador

Breva Keystone

T. ASSMANN & Co.

Northern Railway Co. of Costa Rica

SERVICIO DE TRENES

San José á Limón y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: Mixto, sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m
Domingo solamente: Mixto, sale 9.30 a. m.

Limón á San José y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: Mixto, sale 6.15 a. m.; Pasajeros, sale 10.30 a. m.
Domingo solamente: Mixto, sale 7.10 a. m.

San José á Cartago y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: Mixto, sale 7.00 a. m.; Pasajeros, sale 9.00 a. m., 11.00 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente: Pasajeros, sale 3.00 p. m.
Domingo solamente: Pasajeros, sale 9.30 a. m.; 5.10 p. m.

Cartago á San José y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: Pasajeros, sale 7.15 a. m., 12.45 p. m., 4.17 p. m.; Mixto, sale 5.00 p. m.
Domingo solamente: Pasajeros, sale 8.10 a. m., 3.30 p. m. y 5.35 p. m.

San José á Alajuela y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: Pasajeros, sale 8.45 a. m. y 5.10 p. m.
Sábado solamente: Pasajeros, sale 2.00 p. m.
Domingo solamente: Pasajeros, sale 9.30 a. m. y 5.10 p. m.

Alajuela á San José y estaciones intermedias

Diario, excepto domingo: Pasajeros, sale 7.00 a. m. y 1.00 p. m.
Sábado solamente: Pasajeros, sale 3.30 p. m.
Domingo solamente: Pasajeros, sale 8.00 a. m. y 3.30 p. m.

Línea Vieja

El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto Domingo, á las 6.00 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Grápiles y estaciones intermedias á las 8.40 a. m.

El tren mixto que sale de San José los domingos solamente, á las 8.35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Grápiles y estaciones intermedias á las 5.28 p. m.

Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro-salón en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.

W. E. MULLINS, Gerente general.

Banco Anglo Costarricense

El más antiguo del país, fundado el año 1863 y reorganizado el 1º de junio de 1890.

Sus reservas ascienden á 780.662 colones, el 65 7/10 de su capital. Paga el ocho por ciento por depósitos á un año plazo.

San José 7 de agosto de 1908.

EL ADMINISTRADOR

8—30 v.

LINDO Brothers —AZUCAR— DE FAMILIA

Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente á Juan Viñas. Para el interior únicos agentes,

W. STEINVORTH & Hno. — San José

W. STEINVORTH & HNO.-Limón

IMPORTADORES
ALMACÉN DE ABARROTES y GÉNEROS

FERRETERIA

— DE —

Miguel Macaya y Ca.

SAN JOSE Y LIMON

MIGUEL MACAYA, Socio Gerente

The Scottish Union and National Insurance Co.

35 St. Andrew Square, EDINBURGH
3 King William Street, LONDON, E. C.
Capital: £ 6,000.000-00 (Seis millones Libras Esterlinas)

COMPAÑIA DE SEGUROS - - CONTRA INCENDIOS - -

SASSO & PIRIE
Agentes Apoderados
en Costa Rica

San José de Costa Rica, abril 7 de 1908.

Banco de Costa Rica

Abona por depósitos reembolsables á un año 8 por 100 anual.

El Director.

LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

NUEVO ITINERARIO PARA JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Prinz August Wilhelm	6	» Julio	Sarnia	24	» »
Sibiria	11	» »	Prinz August Wilhelm	31	» »
Prinz Joachim	20	» »	Sibiria	7	» Septbre.
Sarnia	27	» »	Prinz Joachim	14	» »
Prinz August Wilhelm	1	» Agosto	Sarnia	21	» »
Sibiria	10	» »	Prinz August Wilhelm	28	» »
Prinz Joachim	17	» Julio			

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen Médico y Camareras.—Para más detalles dirigirse á la Agencia, en San José ó en Limón.

San José, febrero de 1908. JOHN M. KEITH, Agente general

A LA FAMA

están llegando las últimas novedades compradas por el socio don Cipriano en Europa. Cortes de vertidos y de blusas, encajes, pasamanerías, cintas, guantes, perfumería, etc., etc.

HERRERO HERMANOS

Banco Comercial de Costa Rica

TIPOS DE CAMBIO

San José, 24 de Septiembre de 1908

	A la vista		A la vista
Londres	115½ %	París	115 %
New York	120½	Hamburgo	111½
San Francisco	120½	Barcelona	98
New Orleans	120½	Jamaica	120

El asunto timbres

Mi prueba definitiva

Cuando escribí, hace pocos días, un artículo en que declaraba que, apesar de no ligarme ningún lazo de amistad con Pío J. Fernández, me constituía en defensor suyo para demostrar por la prensa, si fuera necesario, su inculpabilidad en el proceso que se había instaurado para averiguar lo que dió en llamarse *El asunto timbre*, sabía bien á qué atenerme, y lo manifesté así á algunos amigos míos, que por el momento quisieron hallar en mi dicho una extraña é inexplicable ligereza.

En efecto: el asunto me había preocupado, y me propuse, extrajudicialmente, estudiarlo á fondo, para lo cual yo sabía que podría hallar medios menos preocupados, nerviosos ó prevenidos que aquellos de que necesariamente debía servirse el juez de la causa. Y encontré esos medios, y la inocencia de Pío J. Fernández se me hizo patente. Por eso, temiendo la posibilidad de un error judicial, del cual ni la autoridad sería moralmente responsable, escribí un segundo artículo sobre *El peligro de la sugestión en los trámites de la justicia*, para recordar á jueces y testigos lo fácil que es dejarse arrastrar, sin voluntad ni malicia, por una corriente que los rumores públicos han formado, y que ellos mismos se empañan cada día en acrecentar y revolver.

Tenía yo la prueba material de la inocencia de Pío; sabía que en lo que se trataba de averiguar no había habido la delincuencia que aparentemente se nos presentó á los ojos de todos, y creí oir la voz de mi conciencia que me ordenaba intentar aquella defensa.

Sin embargo, resolví antes procurarme otra prueba más, de un orden distinto: acerquéme á Pío Fernández, y con graves reflexiones le insinué que abandonara el país, para sustraerse á los resultados del juicio.

—«Qué!—me contestó irguiéndose como un espartano herido—que deje el país yo por huir de una acusación infuca que algunos malquerientes han levantado contra mí? Nó, señor; aquí me quedo para defenderme contra todo y contra todos, porque soy inocente, porque tengo en mi favor mi conciencia que es mi fortaleza, y no salgo de aquí dejando mi nombre á merced de nadie, para que sea mancillado por quienes quisieran arrastrarlo en el lodo. Y si desgraciadamente sucediere lo que Ud. teme, un posible error judicial que me condene, siempre me quedará mi conciencia para sostenerme, y algún día lucirá el fulgor de esa conciencia. ¡No faltaba más sino que yo me fuera!

A través de aquellos ojos que me miraban humedecidos y llameantes por la indignación, ví el alma de ese hombre, y la ví limpia, sin señales de que hubiera pasado por ella jamás ni el soplo de aquella culpa.

Mi defensa, pues, estaba resuelta. No fué preciso hacerla, porque la justicia ha venido á ahorrarme aquel trabajo de reparación. A Pío se le declaró ya inculpado, y yo bendigo por ello á la serena é inconmovible justicia.

Rafael Villegas

Víctimas y victimarios

Imputaciones falsas

Las imputaciones que se hacen al infortunado Juan Binelli son falsas, pero como los muertos no hablan, pueden amontonar sobre la víctima infeliz todos los crímenes que registran los códigos penales del mundo; pueden escupir sobre esa ignorada tumba todas las calumnias de que son capaces lenguas viperinas. Por caridad hacia el muerto manifiesto que la hija de la señora Grimaldi es la dueña de las faldas porque Manuel Estrada Cabrera aprisionó á Binelli.

Otro asesinato en la Penitenciaria

Los delitos porque procesaron á Binelli no son únicamente los señalados en *El Noticiero*, por los defensores del tirano guatemalteco, el número de procesos que forjaron al infeliz perseguido ascendieron á veintituno; y para que se juzgue de ellos referiremos uno en que fuimos testigos presenciales: en los primeros días del año en curso nos encontramos comunicados los detenidos políticos que estábamos en la penitenciaría de Guatemala, un día estábamos en el recinto llamado *segundo callejón* y se encontraba con nosotros Juan Binelli jugando al ajedrez; al momento de concluirse la partida oímos los tan conocidos, para nosotros, gritos de verdugos y lamentos de víctimas en el próximo patio, salimos á ver lo que ocurría y presenciamos que una nube de esbirros flajelaba sin piedad á un pobre hombre; inquirimos el motivo y se nos informó de que había dado muerte en el lugar llamado *calabozo de los sentenciados*, á un espía y asesino que Cabrera tenía en servicio activo en la penitenciaría. Binelli se separó del grupo que formábamos los reos políticos para dirigirse á ver el muerto; don Ricardo Trigueros le llamó la atención acerca de la imprudencia en que incurría pero no le atendió y se marchó al *calabozo de los sentenciados*.

Criminal acusación

No obstante de que conocíamos bien los procedimientos impúdicos de la tiranía guatemalteca, fuimos grandemente sorprendidos, cuatro días después, de la muerte del espía Euseda, á que nos hemos referido, con la noticia de que se procesaba á Juan Binelli, acusándolo de haber dado muerte á aquél; pocos días después se notificó á Binelli auto de formal prisión como autor del asesinato del calabozo de sentenciados, sin tomar en cuenta que más de veinte personas de la distinguida sociedad guatemalteca, de honorabilidad reconocida, habían presenciado que Binelli se encontraba jugando al ajedrez, como á cien varas de distancia del calabozo de sentenciados, cuando en éste ocurrió la muerte de Euseda, que á su vez fué presenciada por más de diez reos de delito común, uno de los cuales perpetró el hecho. Esta desvergonzada calumnia, este falso proceso forjado con desprecio de la publicidad del hecho, del cual fuimos testigos presenciales, nos permite deducir lo que son y lo que valen los demás cargos que se hacen al infeliz italiano.

Carece de valor

Suponiendo que fuera auténtica la pretendida traducción que *El Noticiero* publica, carece enteramente de valor para desvirtuar nuestras afirmaciones, porque la prensa italiana y el hermano del occiso Binelli se encontraban en Italia cuando se cometió el asesinato de éste, y no pueden saber cómo ocurrieron los hechos, no pueden estar al corriente de ellos mejor que nosotros que nos encontrábamos en Guatemala, en la misma cárcel que Binelli, con quien estábamos al habla, no pueden saber más que los que fuimos testigos presenciales de la dolorosísima agonía de la víctima, de la comisión de ese crimen sin nombre.

Lo aseguran testigos presenciales

Aseguramos al público que nos consta de esta ser absolutamente falso que Juan Binelli estuviera loco antes de morir y que no tuvo más alteración que la que le ocasionó el veneno que le produjo la muerte.

Dictamen falso

Tampoco creemos la autenticidad del pretendido dictamen médico-legal; pero sobre este punto tenemos seguridad de que Cabrera estará bien cubierto, porque conocemos al hombre, sabemos que su fuerte es la falsificación, que no solamente mata y profana los cadáveres de los que son objeto de sus odios chinescos, motivo de sus infamias innarrables, sino que también hace todo lo posible para obstruir el camino á la justicia, valiéndose de los miles de miserables que le sirven de falsos testigos, de facultativos venales y corrompidos y de jueces prevaricadores que tienen á la justicia convertida en alcahueta de ese hombre nefando; y así cubre todos sus crímenes con manto de falsa legalidad; pero ya llegará el tiempo en que el mundo se dejaba engañar, ya sonó la hora de la reivindicación y del castigo, ya el tirano oye, en sus negras noches de pavoroso insomnio, los pasos de la justicia que suele llegar tarde pero que nunca deja de presentarse á pedir cuenta de los crímenes, quien quiera que sea el que cometa.

Fornos Díaz

A última hora

Nota.—Ya escrito nuestro artículo hemos visto la carta de la Sociedad conducta hace *El Noticiero*, en ella-

(Pasa á la c[illegible] que ellas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Editoriales de "La Información"

Los degenerados
y saltimbanquis de la política

Un colega refiere que ayer á medio día fué visitado el señor Presidente de la República por los diputados señores: don Francisco Jiménez O., don Procopio Arana, don Ernesto Soto, don Aristides Aguiero, don Cleto Bonilla, don Cleodomiro Figueroa y don Agustín Guido con el objeto de cambiar ideas políticas y cerciorarse de la orientación del partido nacional.

Esa noticia nos hace pensar que las visitas pueden repetirse y alterarse los fines que motivaron la presente. Si ésta tuvo un objeto razonable, otras pudiera haber con la intención de influir en el ánimo del señor González Víquez.

Desde luego resultarían inobjetivas, porque nuestro gobernante no es persona que toma sus determinaciones después de oir consejos de vieja. Además, él ha expresado ya su intento de garantizar absolutamente la libertad del sufragio. Pocos días hace, que en conversación sostenida con un redactor de este diario, le manifestó su deseo de dar amplia libertad; sí, el señor González Víquez volverá por los fueros de la dignidad nacional en otras ocasiones afrentada por mandatarios crueles é indignos y cumplirá lo prometido para no salir del santuario de los afectos de la conciencia nacional. No es él quien imite á otros que hoy se recuerda con repugnancia y sí es quien reciba laureles de la Patria.

Pero no fué el móvil de estas letras, hacer consideraciones tan justas como las anteriores, si no oponernos á que esas visitas que prevecemos, se efectúen. Hay de sobra quienes desean hacerlas: sobran personas que pongan el cariño á la patria, por bajo de sus necesidades fisiológicas, personas que realicen bajezas, y que eviten llegue con sus zalamerías de meretriz á la mansión presidencial.

No alentaríamos el temor de que los seductores hagan campaña, si ellos estuvieran excluídos de las lides políticas, pero como aún estamos á medio evolucionar en ese sentido, nuestro presentimiento es perfectamente justificable.

Toda la manaedumbre que hay en estas páginas, toda su reflexiva frialdad, tornarfanse valeroso acaloramiento para fulminar á los figurantes políticos, si intentaran éstos presentarse en escena.

Si el caso llegara de afanarse en tan leal labor, no dudamos que la prensa toda y todo el pueblo estarían á nuestro lado, para desinfectar la mansión presidencial invadida por la bubónica política.

Ya tenemos un Ateneo capaz, dentro de poco tiempo, de encabezar el movimiento intelectual; tenemos la enseñanza orientada y existen las probabilidades de que arrumbe á una meta gloriosa; participamos en cierta manera en el movimiento pacifista que de no surgir un ataque del mercantilismo que se dice democracia y se dice libertad, nos hará grandes ante el mundo; nuestra prensa, á pesar de ciertas aseveraciones, difícilmente volverá á la que antes hubo y podemos alardear de que es sana y rica en tendencias valiosas;

las cuestiones económicas han dejado de ser nuestro mortal pesadilla y la fiebre de bienestar de mentira parece próxima á inaugurarse, en fin que todo tiende á engrandecernos y á levantarnos por sobre las desdichas del pasado y fuera ingrato, fuera vil, fuera osado, fuera canalla desplegar las energías contra esa restauración saludable, pretendiendo que se renueven los ardores de la poliquería y sus consecuencias funestas.

¡Ya que hemos subido al carro del progreso, no descendamos para montar el vehículo de la degeneración!

En el Liceo

Anteyer se dió allí una fiesta en honor del doctor Pérez Martín, en recordación de la fecha de que este notable institutor se hizo cargo de la dirección de dicho plantel.

Los profesores le ofrendaron una medalla conmemorativa, y á quél les obsequió con un exquisito refresco.

He aquí la alocución que pronunció el señor Montero Barrantes, en representación del cuerpo de profesores:

SEÑOR DIRECTOR:

Mis distinguidos colegas, los profesores de este plantel, me han encargado que les represente para ofrecerles un pequeño testimonio del cariño y gratitud que sienten por vos.

Todos reconocemos con verdadero placer que estais realizando la tarea meritísima de educar á nuestra juventud estudiosa, y que por ello el país entero habrá de conservar vuestro nombre entre los más preclaros que contribuyen á su progreso.

No podía esperarse menos del caballero sin tacha, que dignamente representa en Costa Rica á su patria noble y generosa: del pedagogo eminente que ha marcado nuevos derroteros á nuestra enseñanza y del amigo leal que colma de consideraciones á quienes tenemos el honor de recibir sus órdenes que no parecen tales, por la cultura exquisita con que las imparte.

Contad, señor, con nuestra adhesión, y sabed que en todo tiempo y lugar seremos vuestros admiradores y amigos muy devotos.

San José, 1º de octubre de 1908.

Grape Nuts, el alimento sin rival para los nervios, á 50 cts. paquete en la «Pulpería del Carmen.» Se distribuyen muestras gratis.

La United Fruit
renuncia á una concesión
Ello reporta á Costa Rica
$ 250.000 oro americano

A última hora se agregó en el texto del proyecto de ley que grava la exportación de bananos, que publicamos ayer, esta adición al artículo 1, que se leerá así: «Desde la promulgación de la ley y á contar del 29 de octubre de 1910 *y á condición que la United Fruit y Cº renuncien inmediatamente ante el Poder Ejecutivo del derecho á la libertad de exportación de bananos de que goza por decreto nº 17 de 29 de octubre de 1900, grévese la industria de bananos con un impuesto de un centavo oro por cada racimo que se exporte etc. etc.*

Es de advertir que esta adición es ya cosa entendida con el administrador de aquella compañía en Costa Rica.

A la compañía le quedan aun dos años para exportar el banano libre de derechos y renunciar á la tal concesión representa para el Estado una renta de $ 250.000 oro americano.

Grape Nuts, poderoso alimento para el cerebro y nervios, á 50 cts., paquete en «La Pulpería del Carmen.» Se distribuyen muestras gratis.

Notas y Noticias

En el Ateneo

Antenoche, después de la clase de álgebra que dicta en el salón de actos de aquel centro, don Salomón Castro, subió á la tribuna la señorita Amelia Rueda, alumna de cuarto año del Liceo de Señoritas y se produjo en las condiciones más recomendables.

Sorpresa que causó el desparpajo de su actitud, el énfasis de su dicción, la corrección de sus frases y la galanura de su ideación.

El tema de su discurso fué la educación del bello sexo, y lo desarrolló con un acierto muy superior á su corta edad.

Con todo el entusiasmo que nos inspiran esas manifestaciones de la cultura femenil, enviamos para la señorita Rueda un aplauso lleno de admiración y de sinceridad.

Dirección del Liceo de Heredia

Parece que don Roberto Brenes Mesén seguirá como director de aquel plantel educativo. Esta noticia nos agrada, porque bien sabemos que no es fácil reponer al señor Brenes. No es uno de tantos, ni es personalidad de esas que se encuentran detrás de una puerta.

Brenes Mesén tiene dotes de educacionista muy distinguidas y sus capacidades mejoran día por día. Como hombre estudioso, observador, y, más que todo, como hombre de sana moralidad no es fácil igualarle.

Nos alegramos, pues, de que el meritísimo institutor siga en el desempeño de sus nobles tareas.

Sociedad de seguros

Se ha formado en esta ciudad una «Sociedad de seguros contra accidentes». El consejo administrativo lo forman: Presidente, don Jorge Morales Bejarano; Vice-Presidente, don Emilio Artavia; Secretario, don Ricardo Castro M.; Pro-Secretario, don José Guerrero; Fiscal, Lic.do don Oscar Herrera T.; Administrador, don Amando Céspedes M.; Vocales, Dr. don Nazario Toledo, don Francisco Calderón H., don Féliz F. Noriega, don J. Alleyne Belgrave, don José Rojas Sequeira V.

Tribunales

Enjuiciamiento.—En el Juzgado 2º del Crimen se dictó auto de enjuiciamiento contra Juan Bolaños por abigeato á Jesús Camacho.

Auto motivado de prisión.—En el mismo se dictó auto motivado de prisión contra Gustavo Rivas Mayorga por estafa á Sinecio Guerrero Cordero.

Cebollitas en vinagre, francesas é inglesas, tiene siempre frescas y baratas «La Pulpería del Carmen.»

Vapor varado

Bocas de Toro, octubre 2.—(Por el inalámbrico).

El vapor «Grembier» de la United y Cº, de 3.700 toneladas, se varó en la bahía, á un lado del muelle. Se trabaja por ponerlo á flote.

Ecos y notas

Los obreros

Varios obreros de esta ciudad se reunirán mañana para tratar de asuntos políticos. Informaremos de lo que se trate en la reunión.

Bien pensado

Preguntaba ayer un empleado público á otro:

—Dime, Benito, me han asegurado que ya diste la firma por don Ricardo.

—Ca... hombre, no. Espero á que se resuelva Toledo, pues quiero ir sobre seguro.

No se baten; no señores

Dos personajes de la alta política centroamericana tuvieron antier noche sus más y sus menos, por asuntos que á nadie importan.

Las cosas se arreglaron lo más diplomáticamente posible y no hubo duelo por temor de dar un escándalo á la sociedad.

Oh temores... temores!!!

Mucha bulla y pocas nueces

Cuando leímos la carta que el Doctor Cabezas publicó en *La Prensa Libre* en solicitud de la firma que cubría los escritos de «Clarindo» dijimos para nuestro capote, «aquí fué Troya», pero el Doctor es hombre de mucho seso... y no se bate.

En la antigua metrópoli

Ayer estuvieron de paseo en la ciudad de las brumas, don Agustín Guido, su encantadora hija Clemencia y don Luis Agustín Guido.

De paseo

El acreditado comerciante y cumplido caballero don Teodoro Rodríguez se halla entre nosotros procedente de Limón. Deseamos que su permanencia en esta ciudad le sea muy grata.

Anécdota

Lo que vamos á contar, ocurrió en Cartago, en la semana pasada.

Iba don Ricardo Jiménez á tomar el tren, cuando se le acercó un campesino y llamándole aparte, le dijo: «Sabe usted, don Ricardo, que en mi pueblo, á excepción del Político, todos son Ricaristas?

—Sí?

—Como usted lo oye. Ello se debe á la propaganda que le hemos hecho.

—Vea, amiguito,—contestó don Ricardo al sencillo campesino—la hora usted la tierna que es la mejor propaganda que puede hacer al país.

Un cántaro de agua fría no hubiera hecho el efecto que produjeron las palabras de don Ricardo en el ánimo de aquel campesino.

Aquí, lo de aquel refrán: «genio y figura hasta la sepultura.

Estreno

La Compañía de los Diestros estrenará esta noche en el Nacional, «La Virgen del Mar» preciosa zarzuela de la que hemos leído grandes elogios.

Cesantes

Han quedado cesantes en empleados de la Dirección de Obras Públicas, señores don Carlos Zeledón y don Tadeo González.

Sabas Inglesa, de mostaza y de tomate se compran muy baratas en «La Pulpería del Carmen.»

Breva Virginia
La mejor y más barata
Precio: Caja . . . . . $ 18-00
Media caja . . 9-50
Depósito: Steinvorth & Hnos.
San José, octubre 2 de 1908.

Política
europea y americana

Por unanimidad

Buenos Aires. 1.—Fué aprobado por unanimidad el Tratado Arbitral Brasilero-argentino después del elocuente discurso del ex-Ministro Joaquín González, á nombre del Comité.

Notificación oficial

Londres, 1.—El Gobierno británico notificó á Bulgaria que considera injustificable la prolongada ocupación del ferrocarril del Oriente. Sir George Fruscott fué electo ayer Lord Corregidor. Asumirá su cargo el 9 de noviembre.

Situación de Bulgaria

Constantinopla, 1.—Reuníose el gabinete convocado especialmente para considerar la situasición de Bulgaria. El gran Visir Riamch-Pacha, propuso la acción enérgica contra las pretenciones de Bulgaria, sin vacilar aun para declarar la guerra si fuere necesario. El Ministro de lo interior Akkay Pachá, apoyado por otros colegas es de opinión contraria. Esto es arreglo pacífico de la dificultad. Al prevalecer esta última opinión Kiamet Pachá presentó su renuncia que el Sultán rehusó aceptar.

Anexión de dos provincias

Peterburgo, 19. —Insinuaciones de Viena de que Austria y Hungría preparasen para plantear la cuestión de anexión de las provincias de Bostra y Herzegovina, han encontrado desaprobación de los diarios rusos. El Gobierno toma la misma actitud y objetará á infracción del statu quo, bajo el Tratado de Berlín. Por esta razón, Rusia opondrásc al reconocimiento del Príncipe Fernando de Bulgaria como soberano independiente. El embajador ruso en Constantinopla telegrafió que la Puerta ha acudido á signatarios del Tratado de Berlín para el arreglo de la disputa con Bulgaria relativo al ferrocarril oriental. Se disminuyo probabilidades de conflicto turco-búl garo.

Los ministros alemanes y austriacos presentaron protestas de sus respectivos gobiernos contra la prolongada ocupación por la Bulgaria de la sección oriental del ferrocarril Riumelio que Bulgaria ocupó en el verano último, con motivo de la huelga; también exigieron restauración del *statu quo*. El gobierno bulgaro contestó que el sentimiento público, de enérgico modo, favorece la retención de la línea; que es imposible entregar esta á Turquía, pero que el Gobierno asegurará los intereses de la Compañía, tal es al origen de la dificultad turco-bulgaria.

Se apeora la situación

Berlín, 1.—Avisa el corresponsal del «Lokal Anzeiger» en Teheran, la derrota de las tropas imperiales en Tabriz y como consecuencia el decreto del Gabinete ordenando la apertura del Parlamento el 30 de octubre. Reina considerable nerviosidad en la Corte; las tropas acampadas alrededor del Palacio negráronse á obedecer órdenes de marchar á Tabriz. El Ministro de Guerra vano vaneáuzran por levantar fondos para pagar los soldados; la población de Theran muestra suma indiferencia.

España al día

Fiestas en Valladolid

Valladolid, 1.—Los juegos florales estuvieron brillantísimos en el teatro Calderón.

El poeta José Porras leyó una composición del poeta Torres Ruiz, premiada, Grandmontagne obtuvo entusiasta ovación por su discurso magistral. Dijo, basándose en la historia, que España mantuvo siempre un espíritu federal y contra el espíritu militarista inspirado y engendrado por el catalanismo, cuyo movimiento se ha transformado desde literario hasta comercial.

Que la derecha catalanista no podrá lograr aspiraciones, porque aunque lograra desalojar de Cataluña la lengua castellana, ésta subsistirá vigorosa en América, donde es imposible borrar la historia de cuatro siglos castellanos y por ser el verbo de sesenta millones de almas. Con el inglés se disputará el porvenir y el dominio del mundo. Frente al movimiento catalanista se opondrá la cordialidad de todas las regiones y hegemonía definitiva de la lengua castellana. El orador fué aclamadísimo. El Ayuntamiento banqueteó con asistencia de los periodistas, poetas y Jurado. Mucho es el entusiasmo; predominó la cordialidad y el elevado espíritu castellano.

Carnesmalas

Valencia, 1.—Fueron vendidas carnes malas con autorización del Inspector Municipal, resultando muchas personas atacadas de gastralgia y cardiacos. Están detenidos los vendedores y el Inspector. Gran indignación.

Fallece un arzobispo

Barcelona, 1.—Mariano Solor, Arzobispo de Montevideo, falleció de afección cardiaca. Advirtió su gravedad y se despidió del secretario y familiares. Se le embalsamó.

Notas varias

Sesiones animadas

Washington, 1.—Muy animadas han estado las sesiones del Congreso de Tuberculosis. Mañana hablará Koch de las relaciones que hay entre la tuberculosis bobina y la humana, tratamiento y cura de dicha enfermedad en sanatorios. Koch, Landousey y Panuiz abogan por la creación de muchos sanatorios. Celebrarase una reunión especial para algunos trabajos, entre ellos uno presentado por el Dedegado Argentino. El Doctor Ladislao Destre, de Budapest, explicó su nueva diagnosis de tuberculosis, que según asegura Destre, manifestará tipo, grado y período de la enfermedad. Para ilustrar sus experimentos Destre inoculó á 9 niños de 2 á 5 años de edad, del hospital de Washington, y mañana llevará á los miembros del Congreso al hospital á mostrarles el resultado de las inoculaciones. Los experimentos son comentados extensamente.

500 defunciones

Pekin, 1.— Quinientas defunciones de bubónica en Tong Sha, 60 millas al Noreste de Tientsin, desde la aparición de la plaga. El cólera azota el valle Yang Ise. En Hankow murieron de cólera 20,000 nativos y 20 extranjeros.

Grandes sucesos
ocurridos antier en el mundo

Continúa la huelga

Río Janeiro, 1.—Huelgan braceros del muelle y los empleados en el café pidiendo aumento de salarios y seguros contra accidentes. Huelga de Santos permanece en el mismo estado. 20 vapores surtos allí no han podido obtener carga.

Gobierno engañado

Montevideo, 1.—Ha resultado que la cañonera «Oriente,» que se suponía ser un buque nuevo, construído por el Gobierno de Panamá, es un yate viejo, cuya maquinaria está poco menos que inservible y el casco muy averiado por daños del servicio; será preciso proveerlo de nuevas maquinarias y hacerle otras reparaciones costosas. Los diarios censuran al Gobierno por el engaño.

Anarquistas detenidos

Budapest 1.—La policía detuvo ayer á dos anarquistas en el Hotel por sospechosos de que estén en complot, contra Alfonso, uno de los principales anarquistas, Baskoff, muy conocido de la policía dijo que se llama Robinson. Ocupóseles número de trabajos técnicos de herramientas de explosivos.

Inundaciones

Bombay, 1.—Las lluvias, sin precedente, causaron desastrosa inundación en el río Decan, que riega á Hyderaboa. Las aguas subieron á sesenta pies y arrastraron puentes y millares de casas. Considerable pérdida de vidas. El hospital de Hyderaboa derrumbóse y sepultó á los causantes bajo las ruinas. Hubo fuerte lluvia durante 36 horas.

Cadáveres y más cadáveres

Hyderaban, 1.—Notician de los distritos inundados que son mayores las pérdidas de vidas de lo que se suponían; según aviso este es el número de cadáveres hallados hasta la vez. Se teme que suba á miles el número de muertos. La aldea Ghouligloda, constante en mil casas á orillas del río Musti, quedó completamente sepultada en el cieno. Se teme la pestilencia. Los distritos de Hyderabaa y Deccanestan, sumergidos. Los campos están regados de cadáveres, en mayoría mujeres y niños. Muchos elefantes se emplean en la conducción de muertos.

Accidente ferroviario

Ayer ingresó al Hospital la señora Josefa Sequeira, vecina de Guápiles, la que cayó de la plataforma de un carro de un tren de pasajeros y se hundió cuatro costillas. Su estado de salud es serio.

EXPECTORANTE DEL Dr. VIOL
Cura la Tos — Dolor de Garganta — Ronquera
Bronquitis — Depresión de Pecho — etc., etc.
De venta en todas las Boticas y en la Botica LA VIOLETA

Este documento es propiedad de la Universidad de Costa Rica. Prohibida su reproducción parcial o total sin autorización escrita del Director del Sistema de Bibliotecas

YA LLEGÓ EL AFAMADO

Cyrus Noble Whiskey

FINO - PURO - AÑEJO

¡¡¡ PEDIDLO !!!

BRENES & Co., Agentes

Gran Remate de Baldíos

A las dos de la tarde del sábado **tres de octubre**, en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, se rematarán en lotes de cinco, de diez, de veinte y de cien hectáreas cada uno, gracias para denunciar tres mil hectáreas de tierra baldías.

La base es de **ocho colones** por hectárea, si las gracias se aplican en la comarca de Limón, pero en cualquier baldío del resto de la República, la base resulta á **cuatro colones** por hectárea, es decir, como á **dos colones ochenta céntimos** la manzana, en virtud del Decreto nº 25 de siete de julio último, que dá derecho á denunciar el doble de la cantidad de tierras adquiridas, si las gracias se aplican en todo lugar que no sea la comarca de Limón.

Se admiten posturas á plazos, dando una garantía satisfactoria.

El rematario de un derecho de denunciar baldíos, podrá solicitar la adjudicación de los terrenos que escoja, sin necesidad de avalúo ni de remate.

Por poder de la Municipalidad de Alajuela,

B. CASORLA

Alajuela, 16 de setiembre de 1908.

Congreso Constitucional

El Contrato de la United Fruit

SESIÓN DE AYER

Pasó una; otra se hundió...

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Saborío hizo gestión para solicitar la revisión del acta anterior, en lo que se refiere al inciso II del artículo XV del proyecto de reformas al Código Fiscal. Fué aprobada la revisión y reformado el artículo, en los términos propuestos por Saborío.

Fonseca pide revisión del acta en lo que se refiere al inciso V del artículo X; se desechó.

El asunto bananos

Se leyó un memorial de algunos productores de banano para que se grave desde ahora la exportación con un centavo oro por racimo, y para que la renta que el Estado derive de ese impuesto, se dedique al pago de la deuda exterior.

Alvarado hizo moción para que se dispensen los trámites al proyecto de ley.

Rodríguez (Rafael.)—No estoy de acuerdo con la moción, pues un asunto de tanta trascendencia no debe festinarse.

Zúñiga Montúfar.—Por las mismas razones de Rodríguez no estoy de acuerdo con la moción y excito al señor Alvarado para que la retire.

Alvarado.— No la retiraré, porque este asunto es ya del dominio público y todos lo conocen; además, ese proyecto de ley ha de publicarse. Hay tiempo para pensar calmosamente en él. La comarca de Limón ha recibido demasiado perjuicio con el retardo de este asunto, y el comercio se ha paralizado.

Pinto.—El señor Alvarado tiene en su favor la circunstancia de poseer todos sus bienes en esa comarca. Creo que no se deben precipitar las cosas, toda vez que el Estado se halla interesado en ello. Además, como la tercera parte del Congreso la constituyen diputados nuevos, ellos necesitan ilustrarse en la cuestión de los contratos.

Gutiérrez.—Nosotros estamos siempre dispuestos á ser costarricenses y no extranjeros. Si se ha de dar una ley, que sea equitativa; según me ha dicho un amigo los bananeros están de acuerdo con pagar los impuestos, pero en todo caso, el Congreso debe ir en favor de los bananeros. El proyecto de ley debe pasar á comisión.

Briceño.—Apoyo la moción de Alvarado. El asunto de los contratos está en el dominio público con todos sus detalles. Se puede dispensar los trámites á este asunto, así como se le han dispensado á otros de igual trascendencia.

Alvarado.—Tengo grandes intereses en Limón pero ellos están por muy bajo de los intereses nacionales. Solo hablo como representante de una comarca que se está hundiendo y seguirá hundiéndose si no se procede á remediar el mal. Refiriéndose á Gutiérrez, dijo que si Limón se vuelve de *inglesas ó chinos*, la culpa es de los costarricenses que lo abandonan en vez de sancarlo y engrandecerlo.

Pérez Zeledón.

Necesito estudiar concienzudamente esos contratos y por eso pido que se siga con ellos el trámite usual. El asunto no es conocido, desde luego que los puntos estipulados en el actual proyecto de ley, son nuevos y la base de él nueva también.

Jiménez (Carlos María).—Lamento que el señor Alvarado pida la festinación de ese proyecto de ley, pues de ese modo se ha producido la malaversión para un proyecto que tal vez sea bueno, y por eso se suplicó retirar su moción.

Jiménez (don Ricardo).—Para repetir las palabras de los señores que le han precedido. Declaró que no está predispuesto contra el proyecto de ley. Se ha ganado mucho desde la presentación de los otros contratos, pues al menos ya no se consignan las cláusulas de traspasos, y además se hacen concesiones á los productores.

Pero el asunto es muy grave; la responsabilidad es mucha y el interés nacional demanda mayor atención. El país es el que debe resolver del asunto y debe obrar, pues las cosas que no se resuelven por la voluntad general, solo quedan resueltas de un modo prematuro. El interés de los bananeros debe pesar sobre el criterio de los diputados y ellos deben oirles. En cuanto á que la retención de los contratos ha producido el estancamiento en Limón, ello puede ser ficticio, pues puede haber otras circunstancias y entre ellas está la de que las compañías se hallan propuestas á pintar las cosas de un modo fantasmal, con el objeto de precipitar los acontecimientos.

Propone que se nombre una comisión para que investigue la veracidad de las cosas é informe con tiempo. Quiere que se traigan á la Cámara muchos hechos.

Puesta á votación se desechó la moción de Alvarado.

Jiménez (don Ricardo).—Hago moción para que se nombre una comisión que oiga el parecer de los bananeros sobre la ley en proyecto, sobre el rendimiento de las rentas de Limón y la exportación de bananos, y esclarezca todas las circunstancias que rodean el asunto.

Saborío.—Niego mi voto á la moción, porque la situación de Limón y del País en general es apremiante.

Jiménez (don Ricardo).—La ventaja de su moción es esclarecer muchos puntos acerca de los cuales se encuentran á oscuras.

No cree que la situación sea tan negra como la pintan; y que si la comisión quiere, da su informe lo más pronto posible.

Alvarado.—Estoy de acuerdo con la moción.

Pérez Zeledón.—Propongo que se autorice á dicha Comisión para llamar testigos directamente y que presten juramento sin necesidad de formalidades.

Jiménez (don Ricardo.)—Estoy conforme.

Alvarado.—Yo no lo estoy con el agregado de Pérez Zeledón, porque establece dilaciones en el procedimiento.

Jiménez (don Ricardo.)—Mi política no tiene nada de jesuitismo; no quiero ponerle dilaciones al proyecto de ley, sino que se conozca con todos los pormenores.

Puesta á votación la moción, fué aprobada.

Rodríguez (don Rafael.)—Hace moción para que se agreguen dos miembros más á la Comisión. Fué aprobada.

Se nombró á los señores Rodríguez (don Rafael) y Saborío. Este último renunció tal honor.

Fué nombrado don Pablo Rodríguez.

Asunto ganado

Se procedió á la discusión en detalle sobre la ley de importación de ganado.

Leído el primer artículo, Guido tomó la palabra para pedir que se cambie la fecha en que entre en vigencia la ley. por la de 1º de enero.

Rodríguez R.—Dice que el plazo de seis meses para entrar en vigencia la ley es muy corto y las consecuencias muy graves.

Pérez Zeledón.—Considera inconveniente el artículo 1º y lo combate con minuciosas razones.

A las 4.45 se levantó la sesión.

AVISOS DEL DIA

GRAN COMODIDAD.—Ofrezco al público telas metálicas para colchones de resortes, montadas en sus marcos y sin montar, á precios ian bajos como nadie puede dar, pues es la única fábrica en el país que hace estos trabajos.

Funeraria de E. Roig, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado.—(1.—8 v.)

VIERNES Y SABADO continuarán los ya conocidos é importantes REMATES que hace algún tiempo vienen verificándose.-FRENTE AL PARQUE CENTRAL.—Se renueva el Surtido todos los días.

OPORTUNIDAD. — Se desea comprar una buena finca de ganado, que esté situada al Norte de Cartago, y que no contenga menos de 500 hectáreas de potrero, con abundantes aguas.—Cartago, setiembre 27 de 1908.— RAFEL VILLAFRANCA.—15 v. alt.

DURANTE mi ausencia en Europa, puedo alquilar los altos de mi casa, completamente amueblados. Gran piano, magnífica cocina de hierro, refrigerador de patente y comodidades modernas. Cerca del Parque Central.—G. C. Quesada.—alt.

UN magnífico local para pulpería ó botica se alquila en la esquina de la Avenida 12 y Calle 5ª Sur.—Verse con G. C. Quesada.—alt.

PIEZAS redondas para caballeros; servicio interior de baño y excusado de agua.—G. C. Quesada.—alt.

MOVIMIENTO DIARIO

OFICIAL.—Sométese á conocimiento del Congreso en sus sesiones ordinarias y extraordinarias, los siguientes asuntos: Proyecto de ley que grava la exportación del banano. Proyecto de modificación de la ley nº 4 de 4 de agosto de 1907, sobre empréstito público para obras municipales.

HOTELES. Imperial.—Fred K. Shefarc, procedente de Cartago; U. M. Brown, Cartago; R. H. Oliver, de Cartago; U. Schwab, de Guápiles; J. Barnes de Guápiles; Cipriano Arddo, de Alajuela; Daniel Durial, de New Orleans; C. S. de León, Limón; Alfredo Oreamuno.

INTERNACIONAL.—Juan de Dios Pastor, de Nicaragua; Fredo Gutman, de Naranjo.

DEFUNCIONES.—Arinto Obando, de 38 años, Distrito del Carmo; Amalia Solís, de 4 años, Distrito del Hospital.

OCTUBRE
3
SABADO
Santos Cándido mártir y Gerardo abad.
LUNISTICIO S.

Crónica

Os lo juro lectores que la Pomada Ladoferma es la infalible para las manchas de la cara, frescura y suavidad y el blanco de Perlas no tiene rival.

Que el Linimento Ladoferma es el único que cura el reumatismo. Que el Elixir Polibromurado cura radicalmente los nervios, el insomnio y las neuralgias.

Que la Miraslimina cura cualquier dolor de cabeza, neuralgia y migrama.

Que el Mata lombrices extermina las lombrices.

Que la Toxferínica es la única que apaciguá los accesos de tos y evita el sofocamiento.

Que las Píldoras y Ungüento Antipaléticos curan cualquier padecimiento de calentura por vieja que sea.

Que la Inyección Magnética y los Polvos Antiamarílicos es buena superior.

¡Existe en todas ellas el nombre de la Botica Americana, por especialidad.

La poesía femenil entra por los ojos. Cuando sentimos el *fru fru* de una enagua de seda, el ambiente de la esencia de Canela, se nos figura que estamos delante de una deidad mitológica. Muchas veces el plumaje suele no corresponder con la deficiencia física de la pajara; pero, con todo, algo queda de ilusiones, algo nos consuela del desengaño. Por eso nuestras elegantes, ya sean bellas, bonitas, regulares, regularonas ó feas, deben surtirse en el almacén *Romero*; allí pueden encontrar miles de recursos para suplir las esquiveces de la naturaleza y sublimizar sus complacencias.

Nadie tiene la culpa de ser feo, pero si la tenemos de ser incorrectos en el vestir.

Un canard de grueso calibre

La prensa del Salvador ha publicado la noticia de que la Corte de Justicia Centroamericana repuso en la Comandancia del departamento de Chalatenango al coronel don Manuel Yúdice, á quien se considera inocente de la culpabilidad que se le atribuyó en la revolución de Honduras.

No es cosa rara que los periódicos del Salvador den semejante noticia. En los boletines del Gobierno y en el *Diario del Salvador* se aseguró, en junio de 1907, que el general don Salvador Toledo había tomado participación en la toma de Acajutla y Sonsonate. A sabiendas de que la noticia era falsa, se publicó y no se tuvo la caballerosidad de rectificarla, no obstante haber empeñado el Presidente Figueroa de hacerlo al Ministro de México Lic. don Federico Gamboa.

Lo que sí nos parece raro es que haya en Costa Rica quien comunique noticias desprovistas de verdad.

ALVARO ALVAREZ

EL DOCTOR M. FIGUERES
ha trasladado su residencia á Escazú. Despa chará en
LA BOTICA LA VIOLETA
todos los martes y viernes, de 11 a. m. á 2 p. m.

Crimen monstruoso

Sadismo

Anoche, en uno de los dormitorios del anexo del Hotel Imperial, un italiano, llamado Danio Dora y que ya está en poder de la autoridad, cometió la más espantable iniquidad con un niño que apenas cuenta trece años de edad.

El sádico se valió de él para que le llevara un saco de viaje hasta el Hotel; allí le retuvo con el pretexto de necesitarlo para su servicio. El niño le manifestó necesitar del permiso de su madre para pernoctar fuera de la casa. La madre fué consultada y el niño quedó al servicio del degenerado.

Esa noche, con toda esa lubricidad de un animal en celo, abusó hasta la iniquidad del chiquillo, quien tuvo que entregarse incondicionalmente, aterrorizado por la violencia del monstruo y de un frío calibre sobre la sien del pobrecito.

Esta narración asquerosa é indignadora nos la refirió el niño bañado en lágrimas y con el sonrojo más conmovedor.

Esperamos, pues, que la policía pondrá á buen recaudo á ese animal dañino.

F. G. C.

Serenata

al Cónsul de Panamá

LIMON, 2.—El señor Cónsul de Panamá don Ramón Acevedo, fué obsequiado anoche con una retreta que le dieron los panameños residentes en este puerto con motivo de la subida al solio Presidencial del señor Obaldía, del que fué uno de sus partidarios. Hubo vivas por el nuevo mandatario y brindis por su cónsul. Entre otros, hablaron los señores Dr. Céapedes, Fernández Güell, Luis Vargas y Dr. Rostrán. Felicitamos sinceramente á los señores panameños por tan bien representados que están en este puerto.

—Anoche fué también obsequiado con una magnífica serenata el Coronel don Alberto Molina.

—Los empleados del Gobierno y muchos particulares han firmado un escrito comprometiéndose á no meterse en política hasta seis meses antes de las elecciones de segundo grado. Con esa medida se evita el entorpecimiento de los trabajos agrícolas y á dejar las rencillas locales que tanto daño hacen aquí. Ya lo saben los propagandistas.—BENJAMÍN.

RHUM QUINA
DR. GERMAIN
Quita la caspa y evita la caída del cabello
Botica Oriental y Peluquería Española

Vino de Terpina Co.
Todas las afecciones bronquiales, aun las más reveldes y máe inveteradas, ceden notablemente con el uso constante de este precioso específico. Los casos de tisis también encuentran en este vino, un calmante benéfico. Depósito único: «Botica del Comercio».

DR. O. J. SILVA
CIRUJANO DENTISTA
San José, C. R. Calle de la Estación frente á La Mascota.

IMPRENTA ALSINA. SAN JOSE

Usted no paga lo que
se debe á sí mismo si su dinero no le produce todo lo que
debe
producir para que sus negocios se ensanchen y progresen
El dinero es un trabajador incansable, pero es necesario hacerlo trabajar!

PAGAMOS INTERESES En cuenta corriente: 6% anual

En depósito fijo á 5 días vista	7%	anual
» » » á 1 mes plazo	8%	»
» » » á 3 meses plazo	9%	»
» » » á 6 » »	10%	»

NUESTRA RESPONSABILIDAD: Capital pagado
¡MAS DE UN MILLON DE COLONES!
Nuestras experiencias: ¡MAS DE 25 AÑOS!
BENNETT, ROJAS Y FERNANDEZ, Banqueros.

Ingeniero Mateo Albertazzi
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Miembro de la Facultad Técnica del Reino de Italia; inscrito en la Facultad Técnica de la República de Costa Rica.
Se hace cargo de toda clase de trabajos de construcción.
Proyectos edilicios, ferrálicos é industriales, dirección de trabajos y su liquidación, peritazgo de inmuebles y maquinarias, inventarios, entregas y balances.
Consultas verbales y escritas, juicios arbitrales, medida de terrenos.
Direcciones: Por telégrafo, Ingeniero Albertazzi; por correo, Apartado 111.

Banco Mercantil de Costa Rica

LA JUNTA DIRECTIVA de este Banco, en su sesión celebrada el jueves 10 de setiembre de 1908; ACORDO:

1º Pagar á los Accionistas un Dividendo al 30 de setiembre de 1908, á razón de 12 % anual, que se hará efectivo del 1º de octubre en adelante.

2º Emitir 2.500 acciones más y ofrecerlas al público á razón de ₡ 100.00 c/u pagaderas al contado.

Quedan, en consecuencia, ofrecidos al público, de hoy al 31 de octubre próximo ₡ 250.000-00 en acciones de ₡ 100-00 cada una.

Las oficinas del Banco están instaladas provisionalmente en la casa bancaria de los señores

BENNETT, ROJAS Y FERNANDEZ
San José.

9—12—10—alt.

TINTE NEGRO IMPERIAL del Doctor FRANC
preparado en la Botica Francesa
Tiñe y abrillanta el cabello de manera vigorosa y estable. Por ser preparado en el país y no tener que pagar fuertes derechos aduaneros, se vende á mitad de precio de las preparaciones similares extranjeras, -no siendo menos seguras y eficaz que ellas-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

De venta en todas las boticas

—DEPOSITO—

BOTICA LA VIOLETA

Dr. F. E. FONSECA

Especialista en las enfermedades de los niños

Despacho: en la Botica del Comercio.
Consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Fabio Baudrit
y
Víctor Vargas Q.

ABOGACÍA, NOTARIADO
Oficina: Frente á la casa Presidencial.

Nueva remesa

Ha recibido «La Educación» Sociedad Librera de San José de M. V. Blanco & Cº, de las ya muy conocidas plumas

PARKER
NON-SEMINE WITHOUT JOINT — SPACE MARK ON THE BARREL
FOUNTAIN PEN
Sells *because it* Excels

Se dan á prueba por ocho días. Es la mejor garantía.

Dr. M. FISCHEL
Dentista Americano
Despacha en la casa, frente al Correo.

PLATERÍA-PARÍS

Frente al Parque Fernández y al Banco de C. R.

Fábrica de alhajas sólidas y artísticas, trabajadas á satisfacción del más refinado gusto.—Elegantes monogramas en esmalte y toda clase de grabados. Compra oro de alhajas destruídas.

DOCTOR ARREA

Médico oculista

Despacha todos los días de 8½ á 10½ a. m. y 12 m. á 5 p. m. en su casa de habitación, en los altos de la Botica de París, esquina opuesta á «La Cabaña.»

Dr. T. H. PRESTINARY

Horas de consulta: — De 11 a. m. á 1 p. m. solamente.
Despacho: — Casa contigua al Teatro Variedades.

Dr. B. D. TAMAYO

Ha trasladado su despacho á la BOTICA NACIONAL

Horas de Consulta:
De 9 a. m. á 12 m. y de 3 á 5 p. m.

Dr. VICENTE CASTRO

Médico-Cirujano

Horas de consulta:
De 9½ á 10½ a. m. de 12. m. á 2 p. m. y de 7 á 8 p. m.
Despacho:
Contiguo al Club Internacional; frente al Correo.

Dr. F. CARLOS ALVARADO

Médico—Cirujano

Ha trasladado su despacho á la Botica «La Violeta.»
Horas de consult: de 12 m. á 1 p. m.

Dr. MARCOS ZÚÑIGA

Horas de consulta general:
9 á 11 a. m. — 12 m. á 4 p. m. — 7 á 8 p. m.

NOTA.—Consultas é solicitudes para operaciones OBSTETRICAS y GINECOLOGICAS serán atendidas á todas horas.

Oficina: Botica Americana,
frente al parquecito de la Iglesia del Carmen.
Habitación: 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional

Dr. ELIAS ROJAS

Oficina: Casa que ocupó don I. de Jhong, frente al parquecito de la Iglesia del Carmen. Despacha de 2 á 4 p. m.

La Fábrica de Sellos de Caucho

LA COSTARRICENSE

ha recibido nueva maquinaria y útiles recién patentados, varios de ellos no conocidos en este país.

Alajuela, C. Rica—A. C. | Calle de Guardia, número 103

TENGO ENCARGO
de colocar
QUINIENTOS COLONES
con hipoteca, en esta ciudad.—José R. Hernández, Almacén de Mata.—24 8 v.

En Calidad y Estilo
Las Novedades—Depósito de
Manuel Veiga
San José de Costa-Rica
La Mas Alta Categoría

El Gallito

Gran fábrica eléctrica de café, chocolate y pinolillo preparados y compuestos bajo el sistema CORONADO. Depósito permanente de arroz de primera, segunda y tercera, lo mismo que de manteca de varias clases y la famosa harina Gallito. Se tuesta café á particulares.—MIGUEL CORONADO.

Estamos enteramente de acuerdo con la doctrina de libertad, amplitud de miras y extensión de criterio que exhibe; creemos que cumple la alta misión de la prensa abriendo campo á todas las aspiraciones, permitiendo el ejercicio de todos los derechos y dando lugar al desarrollo de todas las tendencias, pues aun los criminales más empedernidos, los responsables de los más horrendos atentados y los autores de las más negras infamias, deben gozar sin restricción del derecho de defensa.

Lo que nos chocó no ha sido la publicación en favor del tirano guatemalteco, sino que ésta apareciera como hecha por el periódico mismo, en vez de serlo por los amigos y servidores de aquel régimen negro. Pero que procedan con entereza como lo hacemos nosotros.

La Información no es la que ataca la tiranía de Guatemala ni la combate los abominables crímenes que se cometen allá en la tierra del Norte Centroamericano; somos nosotros, los que firmamos nuestros artículos, los flageladores de aquellos actos infames: «No debe escribirse lo que no se tiene valor de firmar.»—F. D.

El Nuncio
en la villa de Escasú
Baile de sociedad

La fiesta patronal no ha dejado nada qué desear. La función de iglesia estuvo espléndida, realzada con la presencia del Sr. Delegado del Vaticano, Monseñor Cagliere, quien, con elocuentes frases, hizo el panegírico de San Miguel. Mecece calurosa felicitación el señor cura presbítero Fuentes, por la pompa y orden desplegados, tanto en la recepción del Nuncio Apostólico como en todo lo demás de la fiesta.

Nota altamente simpática la dió el «Centro Social,» con el baile que dedicó la noche del 29 á nuestra sociedad.

Fué una reunión brillantísima en que se hermanaron la cultura, el buen humor y la cordialidad.

A los acordes de la obertura «La cigarra y la hormiga,» desfilaron más de cuarenta parejas que, en aquel salón artísticamente adornado, presentaban un conjunto admirable.

La orquesta heredíana merece párrafo aparte tanto por la delicada ejecución de las piezas que figuraban en el programa, como por la complacencia de que hicieron gala esa noche.

No consignamos los nombres de las señoras y señoritas asistentes, por temor de incurrir en omisiones, pero es imposible dejar de mencionar aquí los nombres de las respetables señoras recibidoras, doña Pacífica de Porras, doña Josefina de Quesada y doña Angélica de Fuentes, quienes dieron la nota culminante por la exquisitez y fineza con que cumplieron su cometido.

El amigo Venegas merece también un aplauso por lo artístico del adorno del salón.—Corresponsal.

COMUNICADO

El por qué
de una omisión

Puntarenas, octubre 1º—Habiéndose omitido en la lista de oficiales que firman la protesta publicada en *La Gaceta* del 29 próximo pasado los nombres del capitán don Julio Ugalde y teniente don Francisco Mena, quienes en el libro copiador de telegramas consta que firmaron dicha protesta, procedí á pedir al Jefe de la oficina telegráfica la certificación de dicho telegrama y el por qué de la omisión. El me contestó y dice: «el que suscribe, Jefe de la oficina telegráfica de este circuito hace constar: que el 27 del próximo pasado setiembre á las 8 y 10 a. m. fué depositado y trasmitido un telegrama para el señor Comandante de Plaza de San José, suscrito por el Comandante de esta plaza, Jefes y oficiales de la misma en que protestaban del artículo publicado en *La República* número 7,422 bajo el mote: «Peligro que es preciso conjurar». Los Jefes militares civilistas en nuestros cuartales.»

Ese telegrama iba suscrito, además, de las firmas que aparecen en el Diario Oficial, de fecha de antier, al tratarse de esta plaza por el capitán don Julio Ugalde y teniente don Francisco Mena, cuyos nombres fueron omitidos al ser trasmitido dicho telegrama por error del telegrafista Juan Vindas. Hago esta aclaración por ser de justicia y para evitar mala interpretación de persona mal intencionada para esos oficiales.—Fernando Jiménez — Clodomiro Sibaja S.—Edmundo Dantés.—Octubre 1º de 1908.

MOSAICOS

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

— son los de la —

FABRICA DE JOSE MARIA CASTILLO

¡OJO! ¡MUCHO OJO!

No es PAGANDO MAS CARO como se obtiene el mejor artículo, y así lo ha comprendido el público al favorecer preferentemente esta Empresa, la cual es la que MAS FABRICA y MAS VENDE, pues se contenta con *ganar poco y vender mucho.*

Antes de comprar en otra parte, se suplica visitar esta fábrica, situada 50 varas al Noroeste del Mercado.

Gran variedad de dibujos y combinaciones.

Especialidad en PEDRIN PARA ACERAS.

Para precios, condiciones y colocación, entenderse con el Ingeniero

LESMES S. JIMENEZ

Gran CARNICERIA de N. Martínez y Cª—Calle Real, 200 varas al Oeste del Correo.

Tenemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que hemos trasladado nuestro negocio á la casa de don Torbio Batilla, en la Calle Real, 200 varas al Oeste de la Oficina de Correos.

Ofrecemos: carne de chancho, de res, salchicha y queso de chancho. También salchichas de las que estuve comiendo el Nuncio durante los días que vivió en esta ciudad.—Mucho aseo, buen trato y buena pesa.—Cartago, setiembre 18 de 1908.—1 m.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS —EN LIMON—

Contando con personal idóneo y apto para toda clase de asuntos, le establecido una AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS administrativos, judiciales y comerciales, en los que son la mejor garantía la larga práctica por mí demostrada.

En lo comercial: Me encargo de compra y venta de mercaderías, procurando, tanto en lo uno como en lo otro, obtener los mejores precios para mis clientes. Las cuentas serán pasadas mensualmente. Asimismo me encargo de la exportación de productos nacionales, pago de impuestos municipales, de cuentas y cambio de cheques, etc., etc.

Ramo Judicial: Me hago cargo del cobro de cuentas judicial ó extrajudicialmente, así como de la tramitación de juicios y todo lo que á ese ramo se refiere, sin tener que hacer el cliente desembolso alguno hasta la terminación del negocio, siempre que éste sea legítimo. Con tal objeto cuento en la capital y provincias con los mejores abogados del Foro Costarricense.

Administrativo: Me hago cargo de la gestión de compra y venta de fincas rústicas y urbanas así como de su administración ya sea por contrato ya como simple administrador, pudiendo en este último caso adelantar fondos sobre alquileres. — También me encargo de la hipoteca (gestionaría) de cualquier finca. — Me hago cargo de contratos para construcción de edificios. — Recibo órdenes en mi oficina sita en la Calle 2ª contigua al Juzgado. — Correspondencia: Apartado correo nº 77. — Dirección Telegráfica «Bonillam». — GABRIEL BONILLA MARTINEZ.—1º de octubre.—1 m.

CONTRATISTA CONSTRUCTOR

Garantizando mis trabajos con persona abonada ofrezco mis servicios como constructor de edificios y de toda clase de obras en los ramos de albañilería, carpintería, etc., etc., ya sea por contrato ó dirección. Levanto también planos y estipulo presupuestos. Doy á mis favorecedores buenas condiciones de pago.—Pedro León Araya. Se me encuentra en mi casa de habitación, sita detrás del Edificio Metálico.

PILDORAS

Inmortales de la botica de la Soledad. Curan en tres horas una influenza. No hay remedio igual. 2 Píldoras no más y solo valen 5 céntimos. Sopurgantes y eméticas, 3 horas después el paciente se encuentra completamente bien y con apetito.—Adolfo de Lemos

A mis favorecedores

Estoy á las órdenes de las personas que me honran con su clientela:

En Limón: al lado de la Botica Internacional, á los mismos precios.

En San José: 50 varas al Oeste de la Botica La Violeta, Avenida Central, frente al despacho que fué del Dr. Friis.

Ordenes por correo, al Apartado 179 en San José, ó al Apartado 183 en Limón.

Emilio Artavia.

Envíos libres de porte, con atención especial

Empresa Funeraria Nacional
DE CARLOS ARIAS G.

Esta empresa está en posibilidad de satisfacer todas las exigencias de sus clientes. Tiene fábrica de muebles, colchonería y depósito de materiales. Ofrece también un magnífico servicio de carruajes para pasaje. Constante y renovado surtido de cajas funerarias.

CARTAGO, COSTA RICA

Cigarrería EL PROGRESO

Por cada vapor se reciben cigarrillos

FLOR DE CUBA y otras acreditadas marcas ----- de la Habana -----

Surtido fresco de Puros, Picadura, Breva y Cigarrillos Turcos

El mejor te Ridgway — Betún Cobra — Discos Victor

CARTAGO PROGRESA

Con importantes reformas, tengo el gusto de ofrecer al público mi BARBERIA con un espléndido BAÑO y abundante agua. Puntualidad y esmero para atender á la estimable clientela. Desinfección constante de los útiles. Cultura que garantice al padre de familia. Excelentes operarios. No se aceptan enfermos contagiosos.—Sur de San Nicolás, Calle Real, Cartago.—Setiembre 5 de 1908.—Joaquín Bonilla.

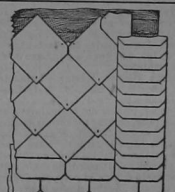

Convenzase Ud

de que el mejor techo se construye con pizarras artificiales de

FIBROCEMENTO

y el mejor cielo raso ó tabique con grandes láminas del mismo material.

ALFONSO IGLESIAS T.
Agente.

Gabinete Eléctrico Dental

Dr. B. MARICHAL MORA, CIRUJANO ✦ DENTISTA

Universidad N. de Colombia, Facultad Médica de Costa Rica y Universidad de la Habana.

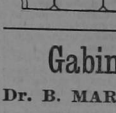

Hace todos los trabajos de la boca por medio de la electricidad, sin peligro y con éxito en las operaciones. Dentaduras de puente (dentaduras sin chapa). Extracciones sin dolor por medio de aparatos inofensivos (Wile, Wilson, Alvatander) y por la *anestesia general* del Somnoform, método del doctor Kuhnel, de Paris. Las extracciones con el Somnoform se hacen bajo la inspección médica del doctor Toledo López. Desinfección y esterilización eléctrica de los instrumentos.—Instalación dental eléctrica, la más completa, la más moderna.

Horas de despacho:—7 á 11 a. m. y 1 á 4 p. m.—De noche: de 7 á 8.

Oficina: Salón de la casa Pepe Durán, frente al Doctor Toledo López, esquina S. E. del Parque Central.

"Hotel Costa Rica"

Aviso á mis amigos y relacionados, que he abierto en Limón un Hotel que lleva por nombre el que encabeza estas líneas, situado en uno de los puntos más céntricos de esa población, con preciosas vistas á la bahía y próximo á las oficinas públicas. Ocupa un magnífico é higiénico edificio, con habitaciones amplias y ventiladas.

El confort puede satisfacer el gusto más refinado. El Hotel está atendido por tres de mis hijos y el que suscribe.

— Recibo órdenes por correo y telégrafo —

SANTOS PASTOR.

A LOS ZAPATEROS

Se les avisa que en el almacén de materiales de Antonio Carboni tiene surtido muy completo de materiales para el oficio.

Se despacharán órdenes á toda la República. Precios equitativos.

MADURO & SONS

COMISIONISTAS

Negocio de Cambios y Cítros. Surtido completo de Muebles, Bastles, Maletas, Carpetas de Lana y Petates. Escopetas de Caza y sus accesorios. Pinturas, aceites para sólo tornas, cromolina, cemento, etc. etc.

AGENTES DE

The Anheuser Busch Brewing Assn. Cervezas Bass.
The Rocks Duplicator Co.
Waterman's Ideal Fountain Pen Co.

SUBAGENTES DE

San Life Assurance Company, del Canadá.

COMPRAN PRODUCTOS DE TODAS CLASES

COMMISSION MERCHANTS

EXCHANGE & BANKING

Agents for the Anheuser Busch Brewing Association.
Agents for the Rocks Duplicator Co.
Agents for Waterman's Ideal Fountain Pens

Subagents for the San Life Assurance of Canada.

Complete assortment of Furniture. Trunks, Dress Suit, Cases, hand bags of all description Carpets, Linoleum, Paint, Paint, Oil, Turpentine, Cement &c., &c.

PURCHASER SOF ALL KIND PRO PODUCE

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.